

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO (FACULTAD DE CC.EE. Y EMPRESARIALES)

FECHA: 15-03-2012 **ESTADO:** El acta de esta sesión se aprueba el 22 de enero de 2013.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales reunida el 15 de marzo de 2012, presidida por Concepción López Fernández acordó:

- 1. Aprobar el Acta de la Comisión anterior.
- 2. No aprobar los Informes Individuales de Evaluación de la Docencia del curso académico 2010-2011 debido a las deficiencias detectadas en el procedimiento. Las deficiencias detectadas son:
 - Baja participación de estudiantes en encuestas que limita seriamente la representatividad de los resultados obtenidos.
 - Baja participación también del profesorado en el autoinforme.
 - Falta de criterio homogéneo en las valoraciones de los responsables académicos de los distintos Máter.
- 3. Incluir los siguientes puntos en el Informe Global de Evaluación de la Docencia del curso académico 2010-2011, de acuerdo con las intervenciones de diferentes miembros de la Comisión:
 - Hacer referencia al Máster Interuniversitario en Economía: instrumentos del análisis económico y señalar la necesidad de mejorar la disponibilidad de información, solicitándola a la Universidad responsable del programa (Universidad del País Vasco).
 - Hacer referencia a la no incorporación en el Informe Final de la información relativa a los Informes Individuales de Evaluación de la Docencia, habida cuenta de la decisión de su no aprobación por parte de la Comisión.
 - Incorporar una propuesta de mejora relativa al análisis detallado de las causas que motivan las tasas actuales de finalización de los Trabajos Fin de Máster.
- 4. En principio se hizo referencia a la conveniencia de incorporar en el Informe Global la información de todos los indicadores de resultados que se van a utilizar en los procesos de acreditación de los títulos: tasas de graduación, abandono, eficiencia. Dicha información se encuentra todavía en proceso de elaboración dentro del SIIU, por lo que no puede incorporarse al Informe en este momento.